CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00hs, en la Dependencia del Juzgado Penal de la Adolescencia 1º turno ubicado en el Subsuelo 1., se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Arq. Bertha Pastore en reemplazo de la adm. de Contrato Arq. Carolina Ruffinelli
Sra. Rossana Gomez en reemplazo de la Arq. Elsa Samaniego Aux. de Contrato
Sr. Nicolas Paez. Dirección de Contraloría Interna
Sra. Vanessa Capo Div. Recepción de Bienes Dpto. Suministro
; a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Creando py. S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°04/2019 – O.C.N° 2812. "Adquisición y colocación de Carteles de Señalización – Contratación Directa – Plurianual " y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 0001-001-0001727 de fecha _____.-

El/la Sr/Sra. Nicolas Paez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

_____

_____

Siendo las 10:15 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Arq. Elsa Samaniego
TECNICO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. CAROLINA RUFFINELL
Directora
Dirección de Infraestructura Físi

P/A

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Nicolas Paez Pairet
Contraloría Interna

P/A

Rossana Gómez de la Fuente
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Arq. Bertha Pastore
Jefe
Dpto. Técnico Administrativo
D.I.F.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Maria Isabel Romero en este acto en representación del (Juzg. Penal de la Adolescencia 1er T.) en fecha 30/07/21.-

PODER JUDICIAL
OFICINA DE APOYO PSICOLOGÍA

María Isabel Romero de Oviedo
Psicóloga Forense
Reg. Nº 551